

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.
Los originales no se devuelven
No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id;
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Ladrones, ladrones

Así debe hoy gritar el pueblo español, pidiendo el auxilio de la fuerza pública para perseguir á los cobardes bandoleros que amparados por la impunidad de la influencia, han cometido el robo más escandaloso, más indigno que registrarse puede en los anales de la criminalidad patria.

Sí, así debe gritar el pueblo que, acobardado ó indiferente, no ha querido ó no ha podido defender su sagrado derecho: el de elegir su genuina representación en Cortes, dejando el campo libre á los salteadores de actas, á los chanchulleros electorales á los odiados caciques, señores feudales de la época presente.

Yo que por fortuna he podido apreciar, por haberlo visto con mis propios ojos, el noble entusiasmo de ese pueblo extremeño; yo que he sentido sus gritos de indignación contra el régimen que nos deshonra, representado por esos caciques rurales; yo que he oído de labios autorizados las amargas quejas de ese honrado pueblo trabajador, que sufre continuamente las vejaciones de los tiranuelos de guardarrropía como los Tovarés, Lorenzanas, Obandos etc; yo que he presenciado el hermoso espectáculo del despertar de un pueblo valiente, ansioso de libertad y de progreso; no me explico cómo, ni por qué artes maléficas, ha podido ser burlada la voluntad de tantos millares de honrados ciudadanos y de la noche á la mañana trocadas todas sus aspiraciones en la más cruel y sangrienta burla.

Solo por sorpresa, solo por el robo, es como puede explicarse este fenómeno, que de no ser así, la soberana voluntad del pueblo que trabaja, del pueblo que produce, hubiera seguramente triunfado.

Así, cuando los gritos de indignación se exterioricen y salgan á la plaza pública: cuando los crueles caciques obliguen á las autoridades á sacar á la calle á la benemérita guardia civil, para que ella ahogue con sus maüssers los clamores de la justicia, entonces será llegado el momento de decir á la noble institución armada, ¡nosotros somos los robados; los que os lanzan contra el pueblo, los ladrones; á estos nada les importa el derramamiento de vuestra sangre y de la nuestra, con tal de que el delito quede impune y la deshonra de la Patria confirmada, cumplid, pues, con vuestro deber! ¡Nos han robado y queremos justicia!

¡Sus y á los ladrones!
IGNACIO PEREZ BENITEZ.
Madrid 13 de Septiembre 1905.

Novia sin novio

I

Uno de mis amigos me contó lo siguiente:

—Cuando yo era estudiante en Moscú tenía una vecina cuya puerta es cobaya frente por frente de la mía. Era polaca y llamábase Teresa, alta, robusta y morena, con cejas pobladas y un largo rostro como tallado á martillazos; el brillo de sus ojos sombríos, su voz

atronadora, sus maneras ásperas, toda su enorme y musculosa figura, dábanle un aspecto que me infundía una especie de recelo.

Yo evitaba en lo posible tropezarme con ella en las escaleras ó en el corredor; pero siempre que nos encontrábamos me miraba con imprudencia y se sonreía con mucho descaro al decirme: —Buenos días, señor estudiante.

A mí me inspiraba desprecio, y hasta estuve por mudarme para evitar aquellos encuentros y saludos que me desazonaban. Una mañana quedé absorto al verla entrar en mi cuarto...

—¿Qué desea usted, señorita?—le pregunté.

Por primera vez observé en su rostro síntomas de timidez, de confusión...

—Señor estudiante—contestó—vengo á pedirle un favor, que espero no me rehusará.

—Esto es un pretexto—pensé—un ardid de que se vale este marimacho para...

Teresa continuó:—Deseo que el señor estudiante me escriba una carta para mi tierra.

Dijo estas palabras procurando endulzar el acento, y con mirada suplicante. Me senté ante el escritorio y respondí secamente:—Sientese y vaya dictando ¿A quién va dirigida la carta?

—A Boleslao Kachpout, que vive en Sivenzani, en la línea del ferrocarril de Varsovia.

—Pues vaya usted diciendo.
—Mi querido Boles... querido de mi corazón...

—Corazón; adelante.

—Mi amor... mi bien amado, que la Virgen te proteja. ¿Por qué hace tanto tiempo que no escribas á tu pequeña Teresa, que está tan triste?

No se como pude contener una carajada. Imagínate aquella *pequeña Teresa* que casi tenía dos metros de altura, robusta como un elefante gordo, con unos puños formidables y un rostro tan moreno... Me contuve, como digo, y le hice esta pregunta:—¿Quién es Boleslao?

—¿Cómo! ¿No conoce usted á Boles, señor estudiante?

Dijo esto muy admirada, como si le pareciera imposible que yo no conociese á aquel sujeto. Luego agregó:—Boles es mi novio.

—¿Su novio?

—Sí, ¿por qué le extraña eso, señor estudiante? ¿Acaso una muchacha como yo no puede tener novio?

—No es eso lo que quise decir—le repliqué.—Todo puede ser... ¿Y desde cuando son ustedes novios?

—Desde hace seis años.

—Bueno; prosigamos...

Escribí una carta tan llena de amor, que quedé hasta con envidia de no ser yo mismo «Boleslao», siempre que la que decía aquellas cosas tan tiernas no fuera Teresa.

—Quedo muy agradecida,—me dijo,—y si puedo serle útil... ¿Quiere usted que me encargue de su lavado y planchado?

Tuve miedo de que la diabólica mujer me hiciera caer en la tentación, y le contesté asperamente que no necesitaba ninguno de sus servicios.
En vista de esto, se retiró.

II

Pasaron dos semanas... Estaba yo sentado junto á la ventana una noche, dudando entre si salir ó no de casa, pues hacía un frío terrible, cuando oí abrirse la puerta de mi cuarto y apareció Teresa ante mí:

—¿Está usted muy ocupado en estos momentos?—me preguntó.

Contesté que no, y siguió diciendo:—Entonces... ¿quiere usted escribirme otra carta?

—¿A quien...? ¿A Boles...?

—No, señor. al contrario: la contestación á la otra que usted escribió:

—¿Cómo!

—¡Oh! señor estudiante... soy muy estúpida, no sé expresarme; perdome usted pero... ahora no soy yo, sino una amiga; él no sabe escribir... el novio ¿entiende usted? Así como yo tengo un novio, él tiene una novia...

Ante semejante embrollo la miré con extrañeza: estaba avergonzada, le temblaban las manos.

—Todo eso que me cuenta—le dije—de Boles, de su amiga y del novio—es una farsa... Me está usted mintiendo señorita, y sepa que no quiero que venga aquí que no la necesito á usted para nada...

Al oír aquello se puso pálida y se mordió los labios... Comprendí que me habría equivocado al suponer en ella proyectos de seducción...

—Señor estudiante!—murmuró y volviendo rápidamente las espaldas se marchó, dando un gran portazo.

Reflexioné y acabé por inspirarme piedad; tanto que resolví ir á su cuarto y ponerme á escribir todo lo que ella desease.

Penetré en su pobre habitación y la ví sentada junto á un costurero, con la cabeza apoyada en las manos... Siempre que recuerdo aquella escena me siento conmovido, se me oprime el corazón.

Al formular yo una excusa, se irguió ella bruscamente, vino derecha hacia mí, puso las manos en mis hombros y dijo sollozando:

—Lo que le pedí, ¿qué tenía de malo? ¿En qué podía comprometerle? ¿Tanto le cuesta escribir unas líneas? ¡El señor estudiante sabe escribir cosas tan bonitas, y me parece un joven tan bueno...! Ahora le seré franca. Boles no existe... ¡Apenas si existo yo...!

—Según eso—repuse en el colmo de la sorpresa—¿no hay tal noviazgo?

—No, señor... Ahí, en ese cajón está la carta que Vd. escribió.

—Pero ¿qué significa esto? ¿Para qué quiere V. que le escriban cartas, si no han de ser expedidas?

—¿Entonces el señor estudiante deseaba que yo las remitiera?

—¡Es claro! A ese Boles... á su novio.

—Pero si le repito que no existe, que no tengo novio... Pero yo quiero, necesito que exista. ¿Acaso no soy un ser humano como los demás? Por eso le escribo...

—¿A quien?

—¡Oh! Dios mío... á Boles, aunque no exista. Efectivamente, él no es nadie; pero yo imagino que hay un Boles que me ama, y á quien escribo... Mas es preciso que él me conteste, y por eso pedí á Vd. la respuesta... con eso quedaría totalmente persuadida de que Boles existe, de que tengo un novio como las otras jóvenes... Gracias á eso, la vida no será para mí tan pesada, tan horrible, tan dolorosa...

Por fin, comprendí... En aquel cuarto próximo al mío vivía un ser humano que no tenía á nadie que le demostrase cariño; era sólo en el mundo, sin un pariente, sin un amigo... Hé ahí por qué inventaba... un novio.

Desde aquel día, dos veces por semana yo le escribía con el alma, en especial las respuestas del fantástico Bo-

les... Una noche fué conducida á la cárcel, ignoro por qué causa, y embargaron su misero ajuar... Supongo que ha muerto.

III

El estudiante acabó diciendo: ¡Sii! Cuanto más el hombre siente la amargura de la vida, con más afán busca en su imaginación el modo de endulzarla, y así hace cosas que nosotros no comprendemos. Nosotros decimos: Es una idiotez, una crueldad; decimos: Esos hombres ca raa... ¿Qué quiere decir lo de gente que ca? Sou, quiere todo, serlo humano como nosotros: poseen los mismos huesos, la misma sangre, la misma carne y los mismos nervios que nosotros... Repitan esto desde hace siglos, y todavía la humanidad no se cura del mal.

MÁXIMO GORKI.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES de OBR. verdad, da á sus poderdantes?
FERMIN SANCHO SILVA.
MELLENDEZ VALDES 37

Sección Oficial

El «Boletín» del 11 y el 12 publica: Resultado del escrutinio de la elección de diputados á Cortes verificada el día 10 del corriente en varias secciones de la circunscripción de Badajoz.

El día 11 publica además una circular de la Inspección general y edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

JUNTA DE ESCRUTINIO

En la Circunscripción

A las diez de la mañana se constituyó en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la Junta de escrutinio de las elecciones verificadas el domingo en la circunscripción, bajo la presidencia del magistrado D. Luis Salcedo y con asistencia de algunos candidatos y los 101 interventores de las secciones designados para constituir las.

Declarada abierta la sesión se fué dando lectura de las actas parciales de las secciones, haciéndose el recuento de votos que arroja cada uno de ellos.

Concluida la lectura del recuento de votos de la sección primera de La Albuera, el candidato D. Rubén Landa Coronado, protestó de la elección total de la circunscripción, por las siguientes razones:

- 1.º No haberse impreso ni publicado á su debido tiempo las listas electorales que han sido impresas después de la fecha del Real Decreto de convocatoria, habiéndose terminado de convocación en 1.º de Septiembre corriente, ántevíspera del día fijado para la propuesta de interventores.
- 2.º No haber sido expuestas al públi-

co por los Alcaldes, desde la fecha de la convocatoria las expresadas listas electorales.

3.ª No haberse constituido la Junta Provincial del censo con los cuatro Diputados á que se refiere el art. 10 de la Ley Electoral y haberse ejercido las funciones de la Junta Provincial, practicando las operaciones á ella encomendadas, por sólo el Presidente de la Diputación provincial, declarado incapacitado para el ejercicio del cargo, por la misma Diputación.

4.ª No haberse formalizado el libro del Censo electoral á que se refiere el art. 17 de la Ley Electoral; libro del Censo que se está formalizando después de verificada la elección, y del que deben ser copias certificadas las listas definitivas impresas y publicadas en el Boletín Oficial.

5.ª No haber ni ser posible que lo haya, Notarios que respondan á los requerimientos hechos para dar fé de los actos electorales.

6.ª Haberse excusado el Sr. Gobernador civil de la provincia y algunos jefes de puesto de la Guardia civil para que esta presenciara cerca de los colegios las elecciones, para que sirvieran de testigos fieles é imparciales de la veracidad de las mismas.

El mismo Sr. D. Rubén Landa protestó:

La elección de la primera y segunda sección de Alconera, por manifestar no ser exacto el resultado que se certifica de la elección, el cual ha sido falseado al expedir la certificación, atribuyendo erróneamente, votos demás á unos candidatos, y de menos á otros.

La de las once secciones de Badajoz, por haberse ejercido coacciones sobre los trabajadores, para que votaran determinadas candidaturas, especialmente las ejercidas por los dependientes de la casa industrial de los Sres. Ayala, despidiendo á gran número de trabajadores que se negaron á votar la candidatura que le recomendaba y conservando otros muchos que ofrecieron votarla ante la oferta de continuar en el trabajo: y por otros actos de coacción y de violencia electoral, que han causado hasta heridos, y por algunos de los cuales se sigue procedimiento judicial.

La de las secciones de Cheles por no haberse verificado elección y haberse distribuido arbitrariamente el censo electoral.

La de las secciones de Feria por las mismas razones que las de Cheles.

La del pueblo de Fuentes del Maestre por no haberse verificado elección alguna en las 4 secciones habiéndose convalidado el día anterior de la elección, e reparto del Censo Electoral, en la forma que arrojan las certificaciones que se presentan del escrutinio, no habiendo en el pueblo el día de la elección ni Notario, ni Guardia civil, que hubiera podido certificar los hechos.

También protestó el propio señor Landa:

La elección de la única sección de La Lapa, de las dos de Medina de las Terres, de la única de La Morera y de las seis de Oliva de Jerez, por haberse falseado las actas de la elección en todas ellas, distribuyendo arbitrariamente el Censo electoral.

Por iguales razones protestó también la elección verificada en las secciones de los pueblos de La Parra, Puebla del Prior, Rivera del Fresno, Salvaleón y Salvatierra; de la sección de Táliga y de las de Valencia del Mombuy por falsificación del acta y haberse distribuido los votos después de verificada la elección.

El candidato D. Jesús Lopo hizo constar que son infundadas las protestas formuladas por el Sr. Landa á las cuales no aporta documento alguno, haciendo al mismo tiempo constar que las actas de todas las secciones, en las que todos los candidatos han tenido intervención, han venido sin la más ligera protesta.

El interventor D. Rafael Rodríguez Torres, como elector é interventor, protestó de lo afirmado por el candidato don Rubén Landa, respecto á haberse repartido el censo de Salvatierra, sin verificar elección.

Al hacer constar lo anterior el señor Rodríguez Torres, manifestó el Sr. Landa que había padecido un error al formular la protesta contra la elección de Salvatierra y la retiró.

El dinero no tiene que habérselas con

ingratos; pues si él hace mucho por nosotros, nosotros hacemos mucho más por él. Con él compramos el célebre torrefacto de «La Estrella»

Comunicado

Se nos pide la inserción del siguiente: Los que suscriben, operarios de la casa de los Sres. Ayala, ante el comunicado formado por varios obreros que aparece inserto en LA REGIÓN EXTREMEÑA, en el número correspondiente al día doce de este mes, tenemos que manifestar:

Primero. Que el Director del *Noticiero Extremeño* no nos dirigió la palabra, puesto que no estuvo siquiera en el local del Fomento el día diez del corriente.

Segundo. Que nadie nos compelió á votar en un sentido determinado en las últimas elecciones.

Tercero. Que solamente se invitó al que quisiera voluntariamente ir á votar determinada candidatura.

Cuarto. Que aquel que no quiso hacerlo, votó libremente candidatura distinta de la que se le ofrecía, sin que nadie le haya molestado ni reconvenido en lo más mínimo.

Quinto. Que cuantos quisieron votar la candidatura republicana, así lo hicieron, sin que por esta causa haya sido nadie despedido.

Sexto. Que á nadie se le ofreció el jornal sin trabajarle el perteneciente al domingo, el sábado por la tarde.

Séptimo. Que algunos de los firmantes entre ellos José Tachera y Diego Piris, hace varias semanas que no trabajan en la casa y Miguel Pereda continua trabajando al presente en ella; y para que así puedan hacerlo constar las personas mortificadas por el citado comunicado de LA REGIÓN EXTREMEÑA, manifestamos espontáneamente ser un cúmulo de mentiras forjadas tal vez por resentimientos personales ó por caprichos de hacer un daño que maldito el beneficio que á nadie pueda reportar, y como nuestras conciencias honradas no pueden consentir siquiera por humanidad que á quien nada ha hecho ni en pro ni en contra de esas personas autores de dicho suelto se les mortifique sin ninguna razón, firmamos á continuación todos los que presenciamos tanto las palabras del Encargado, como todo lo demás ocurrido.

Bernardo Mendaña.—José Galea.—Victorio Cerezo.—Marcelino Martín.—Julían Bartheollo.—(Siguen las firmas).

Además de todos los firmantes del presente, autorizan para hacer uso de la suya los que se expresan á continuación, y que han dado su voto á la República, sin que hayan sido despedidos Francisco Bas, José Baez, José Gómez Alvarez, Juan Vera Silva, Juan Romero, Francisco Barriga, Antonio García, Emilio Bato, Luis Berdión y muchos más y además Miguel Cruda que también firmaba el comunicado de LA REGIÓN EXTREMEÑA que también firma este por ello, pueden juzgar si estarán seguros de la verdad de su dicho.

El anterior comunicado, como nuestros lectores observarán, no puede ser más inoportuno. Unos cuantos trabajadores de la casa que se quedaron en ella, después de las elecciones y á quienes el pan obliga á depone contra sus compañeros los despedidos.

Nada, en su comunicado, destruye las anteriores manifestaciones de los que fueron expulsados (más de 100.) Solo hay una sencilla equivocación de nombres, pues el que creyeron ser director del *Noticiero*, no era el director, precisamente, lo cual no afecta á lo substancial, y solo muestra que los trabajadores de esa casa industrial, que no conocen apenas á sus amos, desconocen también á los servidores de pluma de éstos, porque unos y otros acostumbran á mantenerse á respetable distancia de aquellos, por razones de valor.

Que solamente se invitó al que quisiera voluntariamente votar dicha candidatura, dicen esos pobres obreros firmantes, queriendo revestir con caracteres de indicación, lo que fué, según los otros, una intimación.

No necesitaban los obreros invitaciones de nadie, para votar á quien tuvieran por conveniente; pero esto que podría sostenerse aún siendo mentira y para engañar á los que no lo presenciaron, es grotesco quererlo hacer pasar por verdad, después de haber sido echados á la calle los que

no votaron con arreglo á la indicación, cuyo hecho es innegable.

Los que según la adición ó nota que contiene el comunicado, votaron por la República, y no han sido despedidos, se ocupan en los trabajos de las calles y no concurrieron al local del Fomento, según nuestros informes.

El artículo *Pruebas y datos* que publica en su número de ayer el *Noticiero*, es una agrupación de simplezas que muy lejos de venir á demostrar nada, constituyen una confesión clara de la coacción ejercida por la casa harinera sobre sus trabajadores, hecho que pretende cohonestar atribuyendo falsamente á los republicanos la misma conducta.

Habría derecho á escoger entre los trabajadores, los que piensan como el amo, aunque esto esté reñido con la caridad cristiana; pero no lo hay para poner en la calle á los que se resisten á una imposición ilegal é injusta y para negarles después el jornal ofrecido.

Cuando esto se hace, no porque se deba sino porque con abuso puede hacerse, estén los autores á las resultas; que no por desfigurar jesuiticamente la verdad, se consigue escapar á la sanción del juicio público, y cuantas más rectificaciones aporten, más patente quedará el afán insano de falsearla, mostrando nada más que hay gentes que solo viven de la mentira, semejantes á los murciélagos, que necesitan de la obscuridad.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deber secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obra, sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la nebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que ra llegue á convertirse en sumamente peligrosas. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer, de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

Derrota vergonzosa.

De tal debe calificarse la de D. Pedro Gallardo, diputado electo por Llerena, en el pueblo de Granja de Torrehermosa.

Cuando un hombre inmensamente rico, que lleva algunos años ejerciendo el cargo de diputado, no tiene mayoría en el pueblo donde vive, hay que atribuirlo á que en él tiene pocas simpatías.

Defección.

En Carmorita, muchos individuos del Centro Obrero, se pasaron con armas y bagajes al Sr. Pacheco, en las elecciones verificadas el día 10.

Buen provecho.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere. Véase el anuncio 4.ª plana.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento de Castilla:

Paso-doble «General Macón».—D. López.

Mazurka «Emilia».—Lucena.

«Mutta di portici» (sinfonía).—Auber.

Tanda de valsea, «Filomena».—D. López.

Paso-doble de la zarzuela «El fondo del baul».

TOSE el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**, Cja en frasco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Diposte: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Han sido proclamados diputados: Por la Circunscripción: D. Jesús Lopo, D. Arcadio Albarrán y D. Luis Pérez de Guzmán y Lacarte.

Por Almendra ojo, el marqués de Jerez.

Por Don Benito, D. Carlos Groizard.

Por Llerena, D. Pedro Gallardo.

Por Villanueva, el Sr. Cortijo.

Per Mérida, D. Antonio Pacheco.

Gran Gimnasio

Higiénico y Terapéutico

DIRECTOR:

DON ARMENGOL SAMPEREZ

Profesor Oficial de Gimnástica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compete con sus similares del extranjero, tanto en amplitud aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» recomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico-estético, moral y económico, perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrige las deformidades.—Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición á los catarros.—Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CINCO pesetas al mes.

Clases de esgrima. Tiro al blanco.—Plaza de juegos para ejercicios y recos al aire libre.—Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masaje, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión, según prescripción facultativa, á precios convencionales.

En el escrutinio verificado ayer en Fregenal, fué proclamado diputado don Eugenio Silvéla.

¿No dará ruido su acta en el Congreso?

Se arriendan

por cinco años, los aprovechamientos de todas clases de la dehesa del Chaparra, (Corte de Peleas.)

Para tratar dirigirse al dueño en Almendra ojo, D. Enrique Montero de Espinosa.

Un piano, una máquina de hacer cer media y otra de coser (nueva) se venden, Arco Agüero número 7.

Servicio telegráfico

Salmeron de viaje

Madrid 15 (5'20)

El Jefe de la Unión republicana, Sr. Salmerón, marchó á Alhama, (Almería) su pueblo natal.

Anarquista presa

Telegrafian de Barcelona manifestando que con motivo del último atentado, ha sido presa una anarquista extranjera.

Los heridos mejoran.

Gran escándalo en un escrutinio.

Madrid 15 (5'25)

En Alicante hubo ayer un escándalo grandísimo al verificarse el escrutinio de la elección de diputados á Cortes. Produjose un terrible pánico. Fué desalojado el local por la fuerza pública. Un obrero hirió á un guardia.

Banquete separatista

Se han recibido telegramas manifestando que en Villanueva y Geltrú se ha celebrado un banquete separatista presidido por el diputado Sr. Beltrán, y en el cual se cantó el himno de «Los Segadores».

Dos noticias

Madrid 15 (5'30)

En el Japón han cesado los desórdenes.

Los armenios han iniciado la matanza de los rusos.

Resurrecciones

En los escrutinios verificados ayer en provincias, han sido proclamados diputados algunos candidatos que aparecían derrotados según los despachos recibidos anteriormente.

Imp. de A. Arqueros.—Badajoz.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOS.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles. Se coleros y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

SANOL PIZÁ invento infalible

para quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Badajoz: Droguería de la Viuda é Hijo de Eduardo Camacho.

Se arriendan

desde el próximo San Miguel, seis dehesas de la propiedad de la Sra. Viuda de Pacheco, de Mérida, llamadas «Hinojo», «Cerroverde», de pasto con encinado, «Cotorrillo» con «Boquerón» y «Pulgosas», á pasto y labor, distrito de Mérida, «Valle de la Vieja de la Serena», de puro pasto y «Marugate», á pasto y labor con encinado, término de Don Benito, todas con grandes abrevaderos.

Las proposiciones se reciben en casa de la propietaria, Sra. Viuda de Pacheco, en Mérida.

Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDOS EN

Villafranca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados é ingertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía. Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras. Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor.

Pídase catálogo al propietario de los Viveros,

José del Rabal y Vivas
FARMACÉUTICO.

Droguería y Perfumería

DE LA VIUDA E HIJAS DE

Eduardo Camacho

Echegaray 29, (antes Soledad)

En este acreditado establecimiento, encontrará el público las mejores pinturas hechas, de todas clases.

Especialidad en barnices, colores, brochas, pinceles y artículos para pinturas.

Jeringas, bragueros, biberones y objetos de goma.

Irrigadores de latón, de dos litros, con goma roja y cánula doble á 3 pesetas.

Perfumería, esponjas y jabones surtidos.

Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.



Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 1'50 pesetas.

Fojas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA DE LAS

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el Real Decreto de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento, excepto cuando compare por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que harán de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí. La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidánselos al Director D. Francisco Aced.

Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y septiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

EXAMENES GENERALES	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Los sobresalientes representan el 16 por ciento de los exámenes realizados.

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas, bastones.

Vístanse esta casa antes que ninguna otra.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedoras, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLRAR, CEPILLAR Y MACHIBARRAR
NOVIDAS Á VAPORE.

En menos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, corteros, palos y vigas para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machibarradas

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de maderas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tsa).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa aserrea para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE

Ntra. Sra. de la Piedad

DE

ABENORALBO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOS.

Este acreditado colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos, por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su Cuerpo docente, compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son licenciados en sus respectivas lecciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY

**PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓDOS**

ASI COMO LOS DOLORS DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.

OYEZ!
OYEZ!



El UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS.
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

**En la Administración de "La
Región Extremeña, y en la Ti-
pografía "El Progreso,, Larga,
48, se admiten esquelas de de-
funcion y de aniversarios, has-
ta las 8 de la mañana.**

GRAN BALNEARIO DE CESTONA

(GUIPUZOOA)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre

Sus aguas están reconocidas como las mejores para la curación de todas las enfermedades del Hígado, Bazo, Estómago é Intestinos, en los Reumatismos, Gota, Meuriosismos, Clorosis, Litiásis renal, etc., etc.

En este establecimiento encontrará el bañista cuantas comodidades exige la vida moderna.

Gran salón restaurant, Teatro, Salón de Fiestas, Sala de lectura, Café, Billares, etc. etc.

Grandes alamedas y galerías. Pítoriscos alrededores, Azpeitia, Zumaya, Zorauz Deva, Guetaria, Orio; en una palabra, todos los pequeños puertos de la encantadora costa cantábrica.

La cocina á cargo del jefe de la Casa Lherdy.

Precios moderados y para todas las clases. Se ha establecido mesa de segunda solo para señores vieneses.

Servicio de carruajes á las estaciones de Zumarraga (F. C. del Norte) y Arona Cestona (F. C. de Bilbao á San Sebastián).

Pedidos de aguas y habitaciones: al Sr. Administrador del Balneario de Cestona Guipúzcoa).

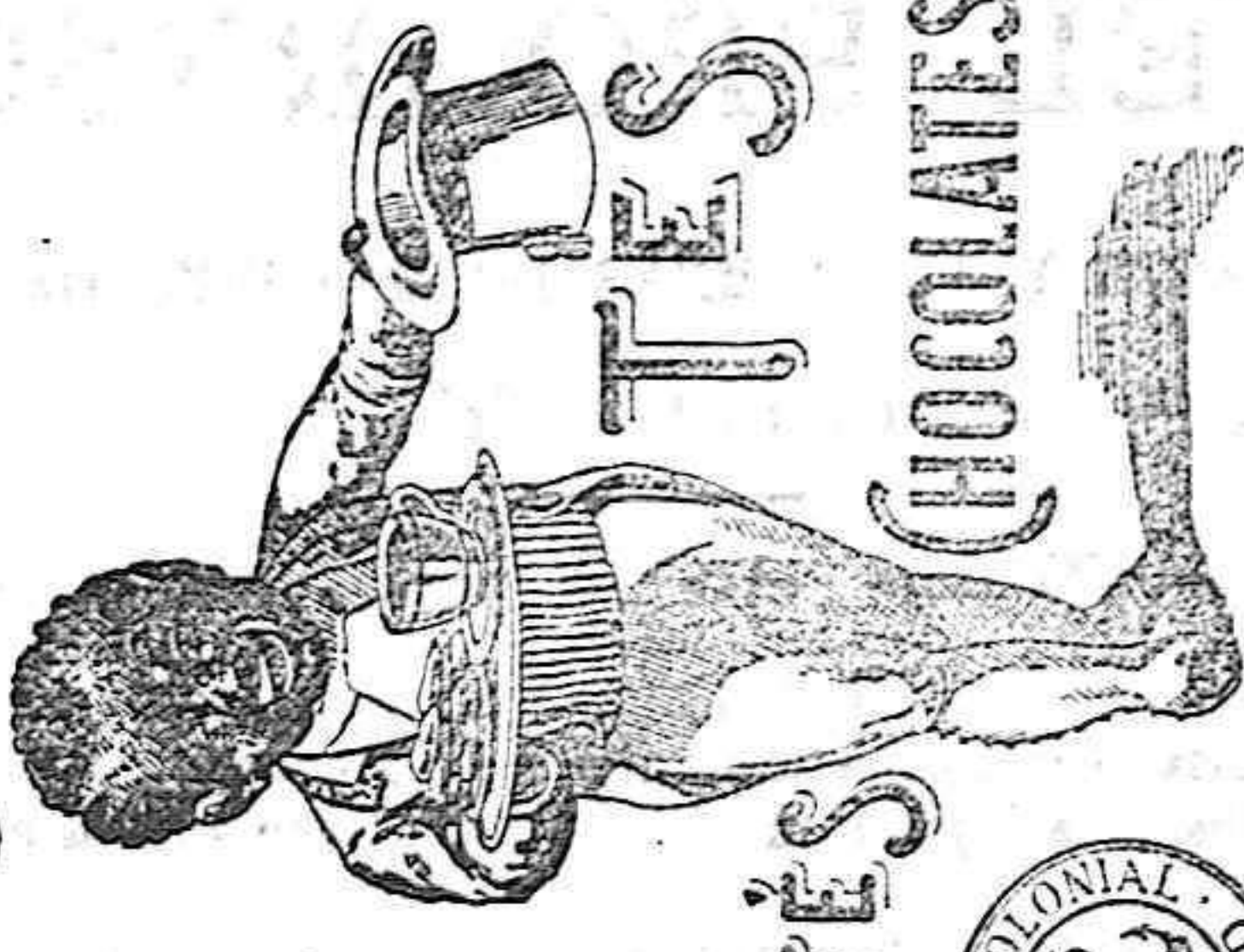
Precio de la botella: 1'25 pesetas en todas las farmacias.

C.A. COLONIAL

CAFÉS

CHOCOLATES

MAYORISTA MADRID



CAFÉS

CHOCOLATES

MAYORISTA MADRID

¿MURIÓ LA CALVICIE!?

USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN
POR
20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones
con DIPLOMAS DE HONOR
Y MEDALLAS DE ORO



EL QUE
ES
CALVO
ES
POR QUE
QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

MEDIANA DE ARAGON

Medalla de Oro-París 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litínico, magnesiano
que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Badajoz: Tomás y Patricio Bernardo, calle de San Juan.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas de perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor, 88 Hotel-Madrid.

Los Tirolese

EMPRESA ANUNCIADORA A
ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Calle de San Juan, 79. - MADRID

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS
RÁPIDAS PROPAGANDAS